

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 15 de Marzo de 1919

Órgano de los Círculos Católicos de los Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO) Año XXI-Núm. 1949

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO

Periodico de Humanos a Cristo Redentor

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:

MERCEDES, 947

Teléfono: 241111 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

Drs. LUIS P. LENOQUA

Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

Dr. JUAN NATALEO QUAGLIOTTI

Dr. HECTOR E. TOSAS ESTAPES

CORRESPONDENTES:

EN PARIS: François Veullot.

EN FRIBURGO: Max Tschumann.

SUSCRIPCION

Capital, por mes \$ 0.20

Interior, semestre adelantado " 1.20

Exterior semestre adelantado " 5.00

AVISOS

Pidanse precios a la Administración por avisos en 3.º y 4.º página, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se recuerda el derecho de rechazar que crea conveniente.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1944 — La

Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Paseo del Molino — Guadalupe

— Las Piedras — Pato — Salto —

Mercedes — Fray Bentos — Minas —

Darazao — Trinidad — Río Branco —

San José de Mayo — San Carlos —

San Fructuoso — Nueva Helvecia —

Tributa y Tres — Florida —

Santa Lucía — Sarandí Grande —

Santa Isabel — Rosario — Maldonado —

Santa Rosa (Canelones) — Rivera —

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado, 15. — Stos. Aristóbulo, Longino, sold. m.; Zárate p. y Probo. — Tempora.

Domingo, 16. — 2º de Quaresma —

Stos. Julia y Ciriacos, m.; Agapito, Hilario y Eriberto.

Lunes, 17. — Stos. Patricio y Agricola, obs.; José de Arimatea y Gertrudis, virgen.

Martes, 18. — San Gabriel Arcángel, Nuestra Señora de la Misericordia.

Miércoles, 19. — Commemoración solemne de San José, esposo de la Virgen María, confesor (P. de San José de Mayo). — Stos. Amando, y León y Santa Isabel de la Piedad. Ayuno, con obligación de oír Misa y se permite trabajar.

Advertencias. — Los ayunos y abstenciones van indicados con arreglo al Indulto.

Las fiestas de precepto se indican con letra en bastardilla.

Orden de los Tríduos para el año 1919

MARZO

14, 15 y 16 Parroquia de Pando. 17, 18 y 19 Parroquia de San José.

20, 21 y 22 Parroquia de San Eugenio.

23, 24 y 25 Parroquia de Rivera.

26, 27 y 28 Parroquia del Cerro.

29, 30 y 31 Parroquia de San Antonio (Canelones).

ABRIL

1, 2 y 3 Escuela Taller de M. Auxiliadora.

4, 5 y 6 Santuario E. Nacional.

7, 8 y 9 Hermanas Alemanas, calle Martín García.

10, 11 y 12 Parroquia de Florida.

13, 14 y 15 Parroquia de Mercedes.

16, 17 y 18 Seminario Conciliar.

19, 20 y 21 Parroquia de Fray Bentos.

22, 23 y 24 Capilla de los Dolores (8 de Octubre).

25, 26 y 27 Parroquia de Santa Lucía.

28, 29 y 30 Parroquia de Pan de Azúcar.

MAYO

1, 2 y 3 Parroquia de Santa Rosa del Cuareim.

4, 5 y 6 Parroquia del Cordón.

7, 8 y 9 Parroquia de la Aguada.

Los Sindicatos católicos

Dada la importancia fundamental que tiene este tema, sin duda alguna, pues es quizás la única solución práctica eficaz que se le ve por el momento al problemático social, no cesaremos de invadirlo hasta que podamos ver cristalizada en iniciativas fecundas, la idea de agrupar a los obreros católicos en corporaciones gremiales que, aunque sean reducidas en principio, porque hay que luchar con numerosas e inmensas dificultades, servirán seguramente de núcleo firme y sólido, a cuyo alrededor se concentrarán en tiempo no lejano inmensas muchedumbres obreras.

En nuestro país existen, lo sabemos bien, gran cantidad de obreros netamente católicos; existen así mismo, muchos otros que sin practicar la religión, tienen arraigadas las creencias católicas en cuyos principios han sido educados; y también gran cantidad de indiferentes o liberales conservadores, enemigos por convicción de las ideas anárquicas y sobre todo, de los procedimientos violentos. Pues bien: todos esos obreros, contra su voluntad, tienen que incorporarse a los sindicatos de tendencias más o menos anárquicas, o por lo menos socialistas, y se ven obligados a sostener con su peculiaridad esas corporaciones enemigas de la Religión Católica, de la sociedad y de las clases trabajadoras, cuyos intereses dicen defender, cuando en realidad, lo que hacen es buscar su propia ruina.

Y frente a las poderosas agresiones actuales, que se valen de todos los medios para obligar al obrero a ingresar en ellas, los obreros aisladamente nada pueden, pues tienen en su contra persecuciones violentas, risas, burlas, desprecios, insultos, ataques de todas clases y lo que es más eficaz que todo eso: la presión ilícita que esos sindicatos ejercen sobre los patronos para que no reciban o despidan en el acto a todos los obreros ó empleados que no estén sindicados en sus sociedades.

Todos esos elementos tienen, por lo tanto, que pasar, por todas las exigencias y arbitrariedades: ir a las huelgas, por injustas, inopportunas o inconvenientes que sean; y toñar, o permitir que se tome por los centros a que pertenecen, toda clase de medidas y de actitudes que repugnan a su conciencia y a su libertad.

Agupados en corporaciones católicas, empiezan por encapricharse de esa tiranía odiosa, pues éstas son también una fuerza respetable y lo serán más cada vez, a medida que los obreros, aún los no católicos, comprendan que por ellas sus intereses estarán mejor defendidos y que no les imponen violentamente actitudes ni obligaciones de ninguna clase. Las huelgas se producirán, tan sólo cuando sean justas y cuando tengan probabilidades de vencer. Obtendrán por la moderación y por la persuasión, infinitud de mejoras de los patronos, y serán cada vez más considerados por ellos, desapareciendo poco a poco el autogobierno absurdo, y sobre todo el odio funesto de clases, que es el mal más terrible, quizá, de los tiempos modernos.

Sobre educación

PELIGROS DEL AMBIENTE

En los tiempos que corremos, llenos de disolución, consecuencia del desercimiento, la misión de los padres y tutores se hace sumamente difícil y delicada. Aunque los niños reciben en el hogar y en la escuela principios sanos y cristianos, el medio ambiente asalta por todos los lados y en todo momento al niño inocente conspirando contra su virtud y contra los esfuerzos de sus padres.

Es preciso hoy una vigilancia continuada, ininterrumpida, sobre los menores, pues el menor desequilibrado, la más mínima negligencia suelen traer perjuicios irreparables, en la educación de la niñez.

Ante todo, el cuidado de los padres — después de proporcionar en su casa y en la escuela una educación sólidamente cristiana a sus hijos — debe dirigirse a vigilar con mucha atención, de que nuestra sociedad va desmoralizándose rápidamente y, si no se suprimen las causas primeras, esto es, la deschristianización y el desercimiento absoluto del pueblo, le espera un

tendencia a menudo observada en los niños, la de escuchar más los malos consejos de algunos compañeros que las advertencias de padres y profesores.

Hay que cuidar también mucho de los sirvientes. El trato continuo con sirvientes que no tienen la suficiente moralidad y el tino necesario para condicionar a la educación paterna, en vez de enseñar con la palabra y el ejemplo, a los niños, cosas que no debe saber, trae también, frecuentemente, graves males.

La calle es un lugar de infinitos peligros, para la inocencia de los niños. Las escenas, las palabras, los carteles, los grabados y letreros que el niño encuentra a cada paso, desgarran muchas veces violentemente, bruscamente, el velo que oculta mil miserias y mil maldades a su almita inocente. Es por esto, que los encargados de su educación tienen que tener, también especial cuidado en evitar todo lo posible esos gravísimos peligros, acompañándolos siempre que pueda cuando aquél tenga que salir.

Por último debemos hacer notar otras grandes fuentes de peligros para la inocencia y para la buena educación del niño: las malas lecturas y los espectáculos inmorales, o por lo menos socialistas, y se ven obligados a sostener con su peculiaridad esas corporaciones enemigas de la Religión Católica, de la sociedad y de las clases trabajadoras, cuyos intereses dicen defender, cuando en realidad, lo que hacen es buscar su propia ruina.

En cuanto a lo primero los padres deben vigilar todo cuanto lean sus hijos: diarios, revistas, libros de cualquier clase. No deben tener jamás a su alcance diarios ateos o liberales que puedan traer artículos sueltos o grabados nocivos para ellos; y lo mismo diré de libros y revistas. No deben, sobre todo en la edad temprana, darles a leer novelas pasionales, ni policiales, sino libros de cuentos morales, biografías de hombres meritorios, novelas de carácter instructivo y ameno a la vez, vidas de santos, libros de Historia que no traigan pasajes escabrosos ni comentarlos más seguros.

El hecho de ver a un ministro, a un diputado, senador, jefe de policía o cualquier otro alto funcionario, violando las leyes sin miramiento alguno, enando debieran ser los primeros en mostrar un respeto extraordinario por la ley que ellos hacen o están encargados de hacer cumplir, es necesariamente de un efecto desinvolador, en las masas, y podría decirse que se pierde, hasta cierto punto, el derecho de ser severos, inexorables, con otra clase de delitos, cuando se muestran de una benevolencia tan extremada con los duelistas y sus cómplices, que son tan delincuentes como otros muchos que van a la cárcel.

Algunos órganos de la prensa, reconociendo esta enormidad, opinan que debe ponerse remedio a este absurdo estado de cosas, derogando las disposiciones que castigan el duelo, a no ser en casos excepcionales, en que se prueba la intención preconcebida de hacer desaparecer a un hombre, o la falta de lealtad en las condiciones estipuladas o en la forma de efectuarse el duelo.

Arguyen, los que así piensan, que el duelo es una costumbre universalmente admitida, que es el único medio de dirimir una contienda de honor entre caballeros, etc., etc., y que por lo tanto, no puede castigarse sino en los casos anteriormente expresados.

Estos argumentos son absolutamente falsos de la cruz a la fecha. En primer lugar, no es cierto que el duelo sea una institución admitida por todos. Los católicos, en general, se enteran previamente de la calidad de la obra, que debe ser estreitamente moral; y cuando se trata de biógrafos, el padre debe escoger los salones de cinematógrafo, las funciones destinadas especialmente a los niños, las marcas de pelselas que se distinguen por su moralidad, en cuanto a los argumentos y a la presentación específica.

En fin: debe procurar por todos los medios a su alcance, evitar o disminuir en lo posible los mil peligros que los espectáculos ofrecen.

Si se hace todo esto, los padres pueden estar seguros de que la educación que dé a sus hijos no será neutralizada o lo será muy poco, por el medio ambiente.

Arguyen, los que así piensan, que el duelo es una costumbre universalmente admitida, que es el único medio de dirimir una contienda de honor entre caballeros, etc., etc., y que por lo tanto, no puede castigarse sino en los casos anteriormente expresados.

Estos argumentos son absolutamente falsos de la cruz a la fecha. En primer lugar, no es cierto que el duelo sea una institución admitida por todos. Los católicos, en general, se enteran previamente de la calidad de la obra, que debe ser estreitamente moral; y cuando se trata de biógrafos, el padre debe escoger los salones de cinematógrafo, las funciones destinadas especialmente a los niños, las marcas de pelselas que se distinguen por su moralidad, en cuanto a los argumentos y a la presentación específica.

En fin: debe procurar por todos los medios a su alcance, evitar o disminuir en lo posible los mil peligros que los espectáculos ofrecen.

Si se hace todo esto, los padres pueden estar seguros de que la educación que dé a sus hijos no será neutralizada o lo será muy poco, por el medio ambiente.

En segundo término, lejos de ser el duelo el único medio decoroso

de dirimir una contienda de honor entre caballeros, no arregla nada, puesto que muchas veces, muere quien ha sido vilanamente ofendido, si no tiene tanta destreza en el manejo de las armas como su ofensor; y las más de las veces resulta una parodia, una farsa ridícula e indigna de hombres de honor, puesto que el cambiar los tiros al aire o el cruzar las espaldas por cinco minutos, ni lava la mancha del honor, ni repara el daño efectivo que uno de los duelistas haya causado al otro. De modo que cuando no es un asesinato alevoso y friamente ejecutado, es casi siempre, una comedia que eu-

abismo de disolución y de desequilio.

Lo que más pena y vergüenza da, es que sean las autoridades del Estado, las que fomenten en la sociedad esos vicios y contribuyan así a la ruina rápida y segura de la sociedad que gobiernan. Es en verdad doloroso, ver al Estado convertido en reclamista y explotador del vicio, por el alienante de unos miserables, pesos que podrían obtener por cualquier otro medio más decoroso.

El duelo

La resolución de un Juez del Crimen, de hacer efectiva la responsabilidad que establece el Código Penal para duelistas, padres, etc., con motivo de dos duelos tramitados últimamente, vuelve a poner sobre el tapete el tema del duelo, que parece imposible este día en discusión.

Es, a la verdad, una aberración,

que existiendo disposiciones penales terminantes para el duelo y los que en él intervienen directamente, se burle la ley de un modo tan desenfado, publicándose todos los duelos realizados, anunciantes por los periódicos y publicándose luego las actas con todos los detalles del delito y las firmas de los testigos.

Esto representa un desprecio a la ley tan mareado y tan inmoral, que sirve de funesto ejemplo a los ciudadanos, para acostumbrarlos a no tener respeto alguno por la ley, con lo que la sociedad pierde necesariamente uno de sus puentes más seguros.

El hecho de ver a un ministro, a un diputado, senador, jefe de policía o cualquier otro alto funcionario, violando las leyes sin miramiento alguno, enando debieran ser los primeros en mostrar un respeto extraordinario por la ley que ellos hacen o están encargados de hacer cumplir, es necesariamente de un efecto desinvolador, en las masas, y podría decirse que se pierde, hasta cierto punto, el derecho de ser severos, inexorables, con otra clase de delitos, cuando se muestran de una benevolencia tan extremada con los duelistas y sus cómplices, que son tan delincuentes como otros muchos que van a la cárcel.

Algunos órganos de la

sentada su entrada general en bolsas 30.994.

Si cambió, el consumo ofreció pesos 7.70.

Horarios
Plaza firme, precios sostenidos.

Día 12 de mayo

Tiempo
Por Estación Central:

J. M. Suárez 30 bolsas, Taranco y Cia. 335, J. C. Deluchi 140, M. Monteguillo 31, R. E. Butler 106, V. de Aguirre 173, S. y P. Aron 119, C. Zunin 152, E. y Arcena 132, T. y Lessa 141. Total: 1.377 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

R. E. Butler 150 bolsas, R. Alvear 434, V. de Aguirre 300, J. D. Barragüe 160. Total: 1044 bolsas.

Por vía fluvial:

M. Andregretti 312 bolsas, B. Storace 1763, Taranco y Cia 2893.

Maz
Por Estación Central:

Vda. de Aguirre 25 bolsas.

Por vía fluvial:

M. Andregretti 474 bolsas, Peñijo y Cia. 630, J. M. Suárez 48.

Total: 1.172 bolsas.

Lino
Por Estación Central:

J. D. Barragüe 21 bolsas, E. y Arcena 40, M. Andregretti 152, J. M. Suárez 331, E. Storace 188, Juan Granara y Cia. 360. Total: 1110 bolsas.

Lana
Por Estación Central:

Balparda y Cia. 323 bolsas, B. Colorón 6, A. Bonilla 59, R. y Achard 95, Taranco y Cia. 31, L. Casas 59, E. B. Helguera 60, L. Rubio 42, R. M. Gómez 21, A. Mautone 10, J. Arvelo 10, Vda. de J. Aguirre 57, V. de M. Rodríguez 40, J. San M. y Freire 17, E. Minnè y Cia. 30, S. y P. Aron 25, L. Cadenas y Cia. 11, N. D. y Vidal 13, H. Beramendi y Cia. 43, H. y Goicochea 10, A. Alvarez y Cia. 4, E. Storace 42, M. y Prados 30, L. San Martín 6. Total: 1655 bolsas.

Otros productos

P. Verdier 5 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, A. y J. Mautone 27 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, L. Silvera 40 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, R. Achard 12 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda, E. y Arcena 136 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 16 atados becerros, 3 atados varios, L. Rubio 3 atados lanares, 47 cueros vacunos secos.

Totales de varios productos

Por Estación Central:

17 bolsas alpiste, 39 atados paños, 152 id avena, 25 id cebada, 325 cueros vacunos secos, 213 atados y 10 fardos lanares, 10 cueros potros, 9 cueros y 20 atados becerros, 1 bolsa cerda, 1 bolsa avena, 3 atados corderos.

Por vía fluvial:

3130 bultos papas, 18 id cebada, 259 id alpiste.

Situación del mercado

A 2.489 reses ascendió la entraña habida en el día de ayer al mercado de ganado en pie las cuales resultaron totalmente colocadas.

Como podrá verse los arribos

AVISOS PREFERENTES

CAFE DE MALTA — fresco y rico, el kilo 0.24 clrs.

VINO PURO — 10 litros \$ 1.40. Calle Patria 1476 — pida por correo — J. Alvarez v. 28, 219.

SE OFREEN — Planchadoras — Salto 1265 — pieza 15-0.

SE OFRECE — Una señora para limpiezas y lavados. Salto 1285.

BORDADOS Y VAINILLAS — Lelia Veronesi — Soriano 1218. Montevideo.

SALON — Se alquila espacioso salón para negocio. — Mercedes 1199 esq. Cuareim. Tratar: Constituyente 1703.

ALHAJAS, RELOJES, BEILLANTES — Gran variedad de gustos, lo hallarás en la acreditada Joyería y Relojería San Carlos, de C. Alao y Hno. Se hacen alhajas el gusto del interesado. Se componen alhajas y relojes por diseños que sea. Taller en la casa. Inmenso surtido en medallas con diamantes, de oro "Fiz", de plata, etc. Pidas precios que te lo enviarán en seguida, los cuales son sumamente ventajosos, calle Gaboto núm. 1835, entre Miguelete y La Paz, Montevideo. No confundir a la alhajería de cuadra.

JOCHERIA DEL CARMEN — De Manuel Rodríguez y Cia. calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guayaquil. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes para los servicios para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos. Elementos de primer orden. Precios razonables. Teléfonos: La Uruguayana 607 y La Cooperativa número 1144.

TIENDA — Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1332. — Precio fijo. — Teléfono: La Uruguayana N.º 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR — De Mosca Hnos. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio 574. — Teléfono: La Uruguayana 768. (Cordón).

OPORTUNIDAD — Se venden: una estantería y mostrador de pino tea, reportes niquelados para vidriera. Tratar: Mercedes 917.

SE VENDE O SE ALQUILA — Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera 10, próximo a Sayago. — Ocurrir: Mercedes 947.

SE VENDE — Un solar de 12 metros de frente por 14 de fondo Ubicado a 1000 metros del Parque Central. — Ocurrir: Mercedes núm. 947.

Jardin del Siglo — Fundado en 1873

Establecimiento de Horticultura y Casa de Flores, Semillas y Macetas finas, etc.

DE — Desvalo & Revello

Casa Central, SIERRA, 1683

Vivero, CAMINO MALDONADO

Uva de Tafra N.º 34

MONTEVIDEO

Teléfono: LA URUGUAYA 2425 (Cordón)

TRASLADO — El señor Darío A. Saráchaga ha trasladado su establecimiento a la calle Piedras 588 entre Juan O. Gómez e Ituzaingó.

18/19/19.

PROFESIONALES

HECTOR E. TOSAR ESTADES — Abogado. — Treinta y Tres 1460.

EDUARDO TEJADA ARGÜENA — Ingeniero y Agrimensor. — 20 de Mayo 24. — Proyectos de obras en general. Mensuras, Dibujos y Modelaciones.

DOCTOR ALFREDO GONZALEZ — Médico cirujano. — Consultas de 8 a 9 y 30 todos los días hábiles menos los jueves. — Reducto 2738. Teléfono Uruguayana 575 (Aguda).

LUIS ARRABAL VICTORIA — Arquitecto y Arquimotor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, piletajes, tazacueros y mensuras. Avenida 18 de Julio 1695 (entre suelo). — Teléfono: La Uruguayana 2204. (Cordón).

MIGUEL PEREA — Abogado. — Estudio: Calle Mercedes 911.

MARIO ABATAGAVYTIA — Médico Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. — Casilla de 2 a 4 p. m.

— Teléfono: La Uruguayana 2056, (Cordón). calle 25 de Mayo 089.

JOSE L. MULLIN — Abogado. Estudio: Andes 1360. — Domicilio: Av. Carmiento 84. — Pocitos.

LUIS P. LENGUAZ — Médico Cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. — Avenida Nicanor 1811.

JUAN VARESE — Escribano público. — Ituzaingó 1439.

FRANCISCO SOFAPARELLI — Médico. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

CONRADO GONZALEZ BARBOT — Escribano público. — Misiones 1388.

— Teléfono: La Uruguayana 1260 Central.

IGNACIO BERGARA — Escribano público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Carrasco. Domicilio particular: Andes 1627. — Teléfono: (Cordón) 821.

CLASES DE CASTELLANO — Héctor E. Tosar Estades

— Treinta y Tres 1460.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 7 1/2 a 11 1/2 a. m. y de 2 a 6 p. m. Los jueves y días festivos no hay consulta.

— Calle Soriano 839. — Teléfono: La Uruguayana 675 (Central).

LICEO COLON — Ingresos — Cursos secundarios. — Ampliación e Introducción de Matemáticas. — Magisterio. — Comercio. — Calle Gaboto 1845. — Montevideo.

LAGUARDIA ENOS — Cirujano dentista. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. — Extracciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: II 1290.

siguen siendo moderados para las necesidades del mercado, favoreciendo esto la realización de los negocios, los que han seguido efectuándose en forma constante dando el interés demostrado por la demanda y obteniendo precios que acusan mejoras en relación a los cotizados en las ventas anteriores. Por novillos consiguieron tratándose de los mejores lote ex-

Se venden paños, Merinos y Alpacas

SOTANAS Y MANTOS

SE CONFECCIONAN

CASA DE Santiago Costa

18 de Julio, 1938

MONTEVIDEO

18 de Julio, 1938

MONTEVIDEO